

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Residencia Mixta para Menores en Toledo.

Se convoca concurso subasta de obras de construcción de Residencia Mixta para Menores en Toledo.

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

Presupuesto de contrata tipo límite:

201.561.100 pesetas, en tres anualidades.

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra e), todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de veinticinco pesetas.

Don, domiciliado en, calle o plaza, en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta, y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de julio de 1983.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—5.490-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los concursos anunciados para la adquisición de los artículos que se citan.

Con fecha 17 de junio de 1983, el Director general de la Guardia Civil, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público, expediente 18/TRA/83, promovido por dicha Dirección General.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de 10 repetidores de UHF.

Importe de la adjudicación: Tres millones doscientas diecinueve mil (pesetas 3.219.000).

Adjudicatario: La firma «Electrónica Ensa, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1983.—8.865-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de las obras del «Colector de recogida de agua exteriores (reformado) y terminación del colector de aguas residuales» del polígono «La Charluca», de Calatayud (Zaragoza).

Ejecución del «Colector de recogida de agua exteriores (reformado) y terminación del colector de aguas residuales» del polígono «La Charluca», de Calatayud (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 38.634.522 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta 8.ª, de lunes a viernes, hasta las trece horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidos al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de la Secretaría General de SEPES, durante las horas de oficina. Asimismo dicha documentación se podrá examinar en la Dirección Provincial de MOPU en Zaragoza, Gran Vía, 3, cuarto.

Madrid, 13 de julio de 1983.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—5.540-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 4 de julio de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, del 6.

Advertido un error en la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 4 de julio de 1983, por la que se anuncia el concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario con destino a la Universidad de Sevilla.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto rectificar la mencionada Resolución, haciendo constar que el plazo de presentación de proposiciones y muestras terminará el día 21 de julio de 1983, a las trece horas.

Madrid, 8 de julio de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—5.573-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la concesión para explotar la estación de autobuses de Badajoz.

En virtud de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro del Departamento por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982, he resuelto adjudicar a «Estación de Autobuses de Badajoz, S. A.», la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Badajoz en las mismas condiciones jurídicas, económicas y administrativas en que fue sacada a concurso dicha explotación y que son las que se contienen en el pliego que obran en poder de los Servicios de la Dirección General de Transportes Terrestres, así como de la Dirección Provincial del Departamento en Badajoz.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—9.000-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 129 partidas de repuestos para el mantenimiento de centrales ARB y ARM durante el año de 1983.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, que, el suministro de 129 partidas de repuestos para el mantenimiento de centrales ARB y ARM durante el año de 1983, ha sido adjudicado a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), mediante el procedimiento de contratación directa, sin concurrencia al amparo del artículo 247.1 del Reglamento General de Contratos del Estado, por un importe total

de diez millones setecientos setenta mil ochocientos setenta y cinco (10.780.875) pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro (rubricado).—9.001-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Blondel.

Por el presente se convoca concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Blondel.

Las principales características son las siguientes:

1.º Es objeto de esta licitación la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Blondel.

2.º El plazo de concesión es de cincuenta años.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

4.º La fianza provisional se fija en 500.000 pesetas.

5.º La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º El plazo de presentación de plicas será de treinta días a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», plicas que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

7.º La apertura de plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

8.º *Modelo de proposición:*

Don, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de Blondel, se comprometo a realizarlo en el plazo señalado por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 28 de abril de 1983.—El Alcalde. 3.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Loriguilla (Valencia) por la que se anuncia concurso para la elaboración de normas subsidiarias de planeamiento para el término municipal.

Habiéndose aprobado por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el pasado día 28 de enero de 1983, los pliegos de condiciones para la elaboración de las normas subsidiarias de planeamiento para el término municipal, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, los requisitos a que se ajustará dicho concurso público:

Tipo de licitación: 1.200.078 pesetas.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Fianza definitiva: 48.000 pesetas.

Los pagos, proposiciones y demás requisitos serán los contenidos en el expediente,

que se podrá examinar en la Secretaría municipal en horas de oficina, y cuyo resumen se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 113, del 14 de mayo de 1983.

Presentación de propuestas y apertura de plicas: Se presentarán en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las propuestas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre de, declara conocer y aceptar las condiciones técnicas y administrativas contenidas en los pliegos correspondientes, aprobados por la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Loriguilla, para redacción del proyecto de, y se comprometo a llevarlos a cabo por un importe de, y en el plazo de, declarando que a tal fin cuenta con los medios personales y reales que a continuación se insertan

Loriguilla, 30 de mayo de 1983.—El Secretario general, José Antonio Sancho Sempere.—4.583 A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar, mediante concesión administrativa la construcción y subsiguiente explotación de los servicios de bar-kiosco en el lugar denominado «Punta del Viento».

Objeto de concurso-subasta: Es la construcción y subsiguiente explotación, mediante concesión administrativa de los servicios de bar-kiosco en el lugar denominado «Punta del Viento».

Plazo: El plazo de explotación será de diez años, a partir de la finalización de las obras de construcción del bar-kiosco, que se fija en seis meses como máximo.

Tipo de licitación: Será de 1.200.000 pesetas, anuales, al alza, cuya cantidad se abonará en concepto de canon, mediante pago fraccionado en doce mensualidades, dentro de los cinco primeros días de cada mes.

Garantía provisional: Será de 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será de 200.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la inserción de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, ambos con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar, mediante concesión administrativa, la construcción y subsiguiente explotación de los servicios de bar-kiosco en el lugar denominado Punta del Viento».

El primer sobre se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava del pliego de condiciones.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo adjunto, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Apertura de proposiciones:

a) Primer período: Sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período: Sobres subtitulados «Oferta económica», en el mismo lugar y hora, a los catorce días naturales siguientes de celebrado el acto del primer período.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), conocedor del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz para contratar mediante concurso subasta la concesión administrativa consistente en la construcción y subsiguiente explotación de los servicios de bar-kiosco en el lugar denominado Punta del Viento, hace constar:

1.º Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y concordantes reglamentarios.

3.º Acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

4.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso-subasta y cuentas obligaciones del mismo se derivan, como aspirante al concurso-subasta y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Puerto de la Cruz, 14 de mayo de 1983. El Alcalde.—4.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valga (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol.

1. *Objeto:* La adjudicación, mediante subasta de la obra de construcción de un campo de fútbol.

2. *Tipo de licitación:* 9.999.099 pesetas.

3. *Fianza provisional:* 199.982 pesetas.

4. *Duración del contrato:* Cuatro meses.

5. *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a partir del anuncio en el «Boletín Oficial», según modelo, de diez a trece horas, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 200 pesetas.

6. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente al de la terminación de presentación de propuestas.

7. *Gastos:* Por cuenta del adjudicatario.

8. *Expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento.

9. *Pliego de condiciones:* Se exponen al público por plazo de ocho días para examen y reclamaciones. Si se formularan reclamaciones se suspenderá la subasta.

10. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial» número, de fecha, toma parte en la subasta de las obras de «Construcción de un campo de fútbol» a cuyo efecto:

1.º Ofrece el precio de pesetas (en letra y número).

2.º Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña la siguiente documentación (reseñar).

4.º Se comprometo a respetar y cumplir la legislación aplicable en materia de trabajo, seguridad social, protección a la industria nacional y demás a que haya lugar.

5.º Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Valga, 23 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.189-A.